MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

*Ministerio de Defensa Nacional*

*Resolución No.* 907.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2012 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL" (PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM) PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA MEDIPLAN S.A. (MEDILIFE).**

Asunción, 27 de noviembre de 2012

**VISTO:** La Nota UOC Nº 922 del 14 de noviembre de 2012, elevada por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expte. Nº 3929/2012); y

**CONSIDERANDO:** Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2012 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL" (PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM)** para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, ha cumplido con los trámites conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado;

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto por las siguientes personas:

- Cnel DEM Cayo Rafael Arrellaga Ibarra, Presidente.
- Sgto. 1º Tec. Isidro Javier Mora, Secretario.
- Cnel DEM Bernardino A. González M., miembro.
- TCnel. DCEM. Adalberto Pérez Mareco, miembro.
- Tte. Avc. Rocio Carolina Duarte G., miembro
- Tte. C. Int. Luz Marina Ocampos, miembro.
- Funcionario José Daniel Romero Sosa, miembro.
- Funcionario Lorenzo Gómez D., miembro; quienes han recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y han recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen Nº 1387 del 20 de noviembre de 2012;

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

*Ministerio de Defensa Nacional*
*Resolución No.* 907.-

POR LA CUÁL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2012 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL" (PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM) PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA MEDIPLAN S.A. (MEDILIFE).



POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2012 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL" (PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM)** para el Ministerio de Defensa Nacional, a la firma **MEDIPLAN S.A. (MEDILIFE)** por un monto total máximo de Gs. 2.763.600.000.- (guaraníes dos mil setecientos sesenta y tres millones seiscientos mil) IVA Incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 260 **"SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"**.

3°- Registrar, comunicar y archivar.

**ES COPIA**

**FDO): MARIA LIZ GARCIA DEARNOLD**
**MINISTRA**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARIA GENERAL

**ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ**
**Cap. N.DEM ( R ) Dr. Secretario General**